

# Recomendaciones preventivas para empresas y trabajadores forestales que participan en el combate de incendios



## COMUNICACIÓN

- Cuando se observa la aparición de un foco de incendio, avisar inmediatamente a bomberos, consorcios forestales o a la autoridad competente más cercana, respecto de la supresión del fuego (art. 32 punto b), Ley N° 26.815 de Manejo del Fuego).
- Mantener uno o más puestos de observación (móvil o fijo).
- Contar con equipos de comunicación en perfectas condiciones de funcionamiento.
- Contar con un plan de prevención, control de incendios y evacuación.



## PREVENCIÓN

- Prevenir la aparición de focos.
- El productor deberá asegurar faja cortafuego en áreas de trabajo.
- Conocer al menos una ruta crítica hasta el centro médico más cercano.
- Verificar siempre que los fogones estén bien apagados.
- No encender fuego en horas de alta temperatura ambiental.
- Verificar que las quemas no se salgan de control.
- Realizar mantenimiento correctivo y planificado de la maquinaria o vehículos, para evitar pérdidas de hidrocarburos.
- Los vehículos y maquinarias deben contar con arrestallamas.
- Las herramientas que posean filos deben guardarse con su protección.



## RECURSOS MATERIALES

### Se deberá contar con:

- Equipo de ataque rápido.
- Elementos para almacenar agua, como por ejemplo cisterna.
- Motobomba.
- Mangueras, acoples y suplementos para aproximar el agua al fuego.
- Agua apta para consumo humano.
- Botiquín de primeros auxilios para atención en el lugar.
- Identificación de recursos hídricos y de los materiales apropiados para el bombeo y traslado de agua hasta el punto de ataque.
- Luz artificial si se trabaja en horarios nocturnos, que puede estar ubicada en el casco.
- Pala.
- Hachas ("pulaski").
- Mochila extintora.
- Otras herramientas forestales de acuerdo con el terreno.



## ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- Ropa de trabajo con mangas largas, ignífuga y de colores de alta visibilidad.
- Calzado o botas de seguridad.
- Protector ocular.
- Guantes de cuero, preferentemente de puño largo.
- Casco forestal con mentonera y protección facial.
- Protector de nuca tipo "monjita".



## CAPACITACIÓN

- Capacitar a las personas trabajadoras que integran las unidades o grupos, tanto sobre cómo prevenir y combatir incendios forestales, como para actuar ante la emergencia. Asegurarse de que las capacitaciones fueron correctamente entendidas.
- Las personas trabajadoras deben conocer las rutas de escape y zonas de seguridad.
- Capacitar sobre las condiciones, obstáculos del terreno y uso de la herramientas y equipos para combate de incendios forestales.



## LUGAR DEL FOCO

- Relevar la condición del terreno. Por ejemplo, la presencia de bañados, puede agravar el avance del fuego.
- Relevar si en la zona de incendio existen líneas energizadas. En caso de incendio, no arrojar agua hacia los postes del tendido eléctrico.
- No caminar en proximidad de árboles que puedan caer al estar consumiéndose por el incendio.
- En caso de sufrir una mordedura de víboras, dar aviso al superior inmediato y trasladar al accidentado al centro asistencial más cercano.



## COMBATE DEL INCENDIO

- Una vez en el "frente de llama" o "cabeza del incendio", combatirlo considerando la integridad y seguridad de las personas trabajadoras como prioridad.
- Mantener la calma, pensar claramente y actuar con decisión.
- Todas las personas trabajadoras que vayan como "relevos", deben estar capacitadas.
- Considerar la acción del viento, ya que las ráfagas son peligrosas para los combatientes, en tanto las mismas cambian rápidamente de velocidad y dirección.
- Tener presente las nubes de humo que se pueden formar, afectando en la visibilidad al desplazarse.



## RUTAS DE ESCAPE

- Las rutas de escape pueden cambiar según evoluciona el incendio y las operaciones de extinción, por lo tanto se deben reevaluar periódicamente y establecerse nuevas rutas alternativas.
- Las rutas de escape establecidas deben llevar siempre a un lugar seguro, donde no haya peligro de ser alcanzado por el fuego, como zonas quemadas donde no queda combustible disponible, calor radiante excesivo o posibilidad de caídas de árboles.



## CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO

- No conducir vehículos y maquinaria cerca del fuego.
- Conducir en forma segura y con precaución.
- Tener presente las nubes de humo que se pueden formar, afectando la visibilidad en el desplazamiento.
- Circular con las ventanillas cerradas.
- Mantener comunicación permanente con todo el equipo de trabajo.



## FACTORES CLIMÁTICOS

- Mantener informadas a las personas trabajadoras sobre las condiciones del tiempo (presente y futura).
- Tener conocimiento de las épocas de quema.



## ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

- Brindar logística y atención a las personas trabajadoras forestales que participaron del combate de incendio (salud, alimentación, herramientas, traslado y relevos).
- Contemplar situaciones de descanso, especialmente en temporada crítica (diciembre a marzo) y cuando el combate dure varios días.
- Prever que los grupos o unidades puedan ser trasladados en vehículo, desde y hasta el epicentro del fuego, por otras personas trabajadoras. Esta medida para no sumar carga a la de sofocar el fuego.
- No trabajar en forma aislada.